UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 207 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 22 MAR. 2016

Visto el Memorando N° 090-2016-FCE/UNSCH, de la Facultad Ciencias de la Educación, sobre rectificación de la Resolución Rectoral Nº 182-2016-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral Nº 182-2016-UNSCH-R, de fecha 14 de marzo de 2016, se autorizó la cobertura de las plazas vacantes previstas en el Cuadro de Asignación de Personal 2013 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para contratación del personal docente, vía reemplazo mediante concurso público;

Que, con Memorando Nº 090-2016-FCE/UNSCH, de fecha 18 de marzo de 2016, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita la rectificación del artículo 1° de la Resolución Rectoral Nº 182-2016-UNSCH-R, por haber consignado de manera errónea, la plaza y el régimen de dedicación el mismo que se encuentra detallado en el referido memorando para su respectiva rectificación;

Que, el Articulo 201° numeral 201.1 de la Ley General de Procedimiento administrativo, Ley N° 27444, establece que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; por lo que resulta pertinente rectificar de oficio dicho acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62º, numeral 62.8 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el articulo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Resolución Rectoral Nº 182-2016-UNSCH-R de fecha 14 de marzo de 2016, el cual debe quedar redactado de la siguiente manera:

DICE (Pág. 02):

...

CANT.	N° PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	MODALIDAD	SITUACIÓN DE PLAZA
1	0705	Jefe de Practicas	Tiempo Completo	Reemplazo	Vacante por renuncia de Rocío Natali Saavedra Silvera

...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 207 -2016-UNSCH-R

DEBE DECIR:

...

CANT.	N° PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	MODALIDAD	SITUACIÓN DE PLAZA
1	0705	Jefe de Practicas	Tiempo Parcial (12 HSM)	Reemplazo	Vacante por renuncia de Rocío Natali Saavedra Silvera

...

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. LURQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Fac. de Ciencias de la Educación
PA. "Guaman Poma de Ayala"
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Contabilidad
Oficina de Integración Contable
Oficina de Tesorería
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Personal
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Archivo
CAZP/jjca